



**PERSONAL LABORAL FIJO**  
**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE COMISIÓN DE SERVICIOS DE 23**  
**DE JULIO DE 2021**

Concluido en plazo de presentación de solicitudes correspondientes a la convocatoria realizada por resolución de 23 de julio de 2021, de comisión de servicios, al amparo del artículo 23 del II Convenio Colectivo, la Gerencia ha resuelto lo siguiente:

1. Adjudicar en comisión de servicios el puesto convocado PL176, Oficial de Servicios e Información de la Facultad de Ciencias de la Salud, a **D. Fernando Isabel Casado**, único solicitante que reúne los requisitos de participación.
2. Los efectos de la comisión de servicios serán desde el día **17 de agosto de 2021**, fecha en que deberá incorporarse al nuevo destino.
3. La duración de la Comisión de Servicios será de 6 meses, prorrogándose por este mismo período hasta completar un máximo de tres años de duración.
4. El adjudicatario del puesto en comisión de servicios tienen **derecho a reserva del puesto de trabajo** del que es titular, en tanto dure la comisión de servicios.
5. Se cubrirá por cualquiera de los procedimientos establecidos en el vigente Convenio Colectivo el puesto reservado que deja el trabajador que ha obtenido la comisión de servicios.
6. La resolución de esta convocatoria se hará pública en el tablón de anuncios de Rectorado y en la página Web de la Universidad, informándose, en todo caso, a los representantes de los trabajadores de la resolución que proceda sobre su cobertura.

León, 30 de julio de 2021  
LA GERENTE,

Araceli Cano San Segundo